

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

## REDACCION de "PATRIA"

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA  
MANUEL SANGUINY  
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA  
F. DE P. CORONADO—MANUEL MORE (M. REMO)

Año V. | Nueva York, 1 de JULIO de 1896. | Núm. 261

Dirijase la correspondencia de "Patria" a E. J. VARONA 56 NEW ST., New York City.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado, . . . \$6.00  
Un semestre, id. id. . . . . 3.00  
Un trimestre, id. id. . . . . 1.60  
EN EL EXTERIOR  
Un año, pago adelantado, . . . \$7.00  
Un semestre, id. id. . . . . 3.75  
Un trimestre, id. id. . . . . 2.25  
NUMERO SUELTO. . . 10 cts.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano,  
propuestas por encargo de la emigración de  
Cayo Hueso y aprobadas por las demás  
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una aglomeración victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL  
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . Tomás Estrada Palma  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra  
SECRETARIO DE LA DELEGACION. . . Gonzalo de Quesada.

## CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente. J. D. Poyo.  
Secretario, Ramón Rivera

De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.  
Secretario, Julio César Orta.

De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio  
Henríquez.  
Secretario, Gualterio García.

De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.  
Secretario, Antonio Camero.

De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.  
Secretario, Gonzalo Borrego.

De Martí City, Ocala, Presidente, Guillermo Sorondo.  
Secretario, Martín Rodríguez.

De Jamaica—Presidente, J. M. Rondón.  
Secretario, Manuel Estrada.

De Veracruz—Presidente, José Miguel Macías.  
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Güell.  
Secretario, Francisco Chavés Milanés.

## DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. . . . . 66 Broadway.

Benjamín J. Guerra . . . . . 192 Water Street.

Juan Fraga. . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.

Cecilio Henríquez . . . . . West, Tampa.

J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.

Doctor Juan Guiteras . . . . . Filadelfia.

Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.

J. M. Rondón . . . . . Kingston, Ja.

## Comunicaciones Oficiales.

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Esta delegación no puede menos que reconocer los nobles sentimientos de los patriotas que abandonan sus hogares en Cuba y en otros países de América; para venir á los Estados Unidos á ponerse al servicio de la revolución. Pero, al mismo tiempo, no puede menos que hacer público, que estando los fondos que se recolectan destinados, por la voluntad expresa de los contribuyentes, á auxiliar el Ejército Libertador, no se halla la Delegación autorizada á faltar á este sagrado encargo, distraiendo cantidad alguna del objeto indicado. En tal virtud, por sensible que sea, véase obligada á declarar que aquellos que vienen de su propio motivo, sin ser llamados por ella, no deben contar absolutamente con recibir auxilio alguno pecuniario; y que sólo se atenderá á los gastos personales de los que presten servicio oficial; gastos que han de ser en todos los casos tan moderados como sea posible, pues no debe perderse de vista que, en su mayor parte, el tesoro modesto del Partido Revolucionario procede de la dádiva generosa del pobre, y no debe nunca echarse en olvido el noble ejemplo que nos ofrecen de privaciones sin cuento, á que se resignan gustosos los que luchan heroicamente en los campos de Cuba por darnos una patria libre.

El Delegado,  
T. ESTRADA PALMA.

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

TESORERÍA.

ESTA Tesorería hace saber á las personas y organizaciones que á ella efectúan remesas de fondos, que en atención á circunstancias especiales de algunos remitentes ó de los países donde residen, ha venido tratando dichas remesas como confidenciales, absteniéndose por tanto de darles publicidad excepto en los casos en que los donantes ó remitentes han expresado el deseo de que se publiquen tales operaciones.

Como pudiera suceder que algunos donantes ó remitentes extrañasen ver publicadas algunas remesas y no las suyas, el tesorero advierte que, como regla general, no publicará relación de remesa alguna á menos que no venga acompañada con la petición ó advertencia de que debe publicarse.

El tesorero desea dar la mayor publicidad á los ingresos en Tesorería, siempre que no perjudique á los donantes ó remitentes, y ruega á los interesados tengan la bondad de manifestar en la nota de envío si tienen inconveniente en que sus remesas aparezcan publicadas en el periódico oficial PATRIA.

El Tesorero,  
B. J. GUERRA.

## ACABEMOS

DE vez en cuando circulan por la prensa de ambos mundos bellas historias relativas á unas reformas que el gobierno español tiene en cartera para aplacar la cólera cubana. El juego, de puro repetido, es ya inecente; pero como hace su camino en cierto modo, no está demás poner, por centésima vez, el correctivo á ese propósito, cuyo pueril maquiavelismo no habla mucho en favor de los grandes recursos á que apelan los gobernantes españoles.

El drama que tiene á Cuba por teatro es harto serio para que se resuelva en un sainete. Es una burla torpe que aún se hable de reformas cuando hay tanta sangre de

por medio. Ni el pulpo madrileño se corta fácilmente los tentáculos, ni el cubano que pelea es capaz de aceptar soluciones que no lleven á la independencia de la Isla. El gobierno español sabe lo que Cuba significa para él y apegado al sentido histórico de su dominación en la colonia, cambiará de instrumento, pero la canción será la misma. El móvil que lo impulsa es bastante conocido. Mientras se juzga, fuerte no tiene otra razón que los cañones, y cuando piensa lo contrario, se acoge á su sistema favorito de engañar con la mentira, de prometer con el labio lo que abomina en su conciencia.

A cada golpe que le asestan los rebeldes, enseña á medias el risible muñeco que llama autonomía. Por fortuna hoy en ese lazo sólo cae algún Montoro. En cambio, cuando cree que su ejército tiene á Gómez en la mano y á Maceo en una trampa, invoca al Cid y al Duque de Alba y toma la expresión habitual del hidalgo sanguinario que sólo firma paces con la espada.

¡Reformas con España! Ambos conceptos se repelen. Quizás las dé cuando encuentre alguna fórmula bastarda de esas que tanto florecen en la Corte, para asegurar la explotación de la Colonia, ó lo que es igual, el predominio del peninsular sobre el criollo, la continuación del Arancel que nos arruina, de la carga enorme de la deuda, de la burocracia que nos mancha y nos devora y de las compañías privilegiadas que tan pingüe negocio están haciendo á costa del cubano.

Necio quien crea que España es Inglaterra, y más necio quien suponga que los estadistas españoles van á hacer por nuestra tierra lo que no hacen por la suya. Hasta el 24 de febrero tuvo tiempo la metrópoli para corregir los organismos coloniales y dar á Cuba satisfacciones efectivas. La ocasión no se repite, y el haberla perdido es culpa suya. Si habla hoy de libertad es porque está vencida, es porque teme. Su bandera jamás ha cobijado á pueblos libres.

Pero el cubano sabe á qué atenerse. Sangre y muerte, miseria y destrucción; en en hora buena. Los españoles se entretienen en pintar con siniestros colores el porvenir de nuestra patria si la guerra continúa: devastado el país, rellenos los sepulcros, destruida la riqueza. . . . Y bien, que continúe.

Cuba quiere vivir sola y no en sociedad con un quebrado. Ella guarda en su memoria los favores que España le prodiga; lleva muy bien la cuenta de sus cargas, recuerda sus agravios, sus dolores, los hijos muertos ó proscritos, las familias deshechas, las explotaciones, las violencias, los cadalsos, y esquivará tales bellezas. Si el señor Cánovas lo ignora, que lo sepa, y así se evitará el trabajo de amasar su pastel en colaboración con reformistas tan sinceros como el señor Santos Guzmán. Cuando un pueblo no resuelve sus problemas con razones, los resuelve con las armas; él lo dijo y en ese punto estamos. Ni hoy ni mañana aceptaremos fórmulas hipócritas que mantendrán en pie las causas del litigio y exigirán otra insurrección con nuevos sacrificios y pérdidas mayores. Pruebas tan costosas no pueden repetirse. Acabemos de una vez.

## INFATIGABLES

UNA nueva expedición! No cabe noticia más satisfactoria para los patriotas emigrados. El bravo Ricardo Trujillo y diez y ocho denodados

compañeros han llegado á tierra cubana, conduciendo un valioso cargamento de armas y pertrechos. ¡Bien por los expedicionarios, y por cuantos han intervenido en esta empresa meritoria! Es todo lo que necesitan nuestros soldados para vencer. ARMAS Y PERTRECHOS. Esta debe ser y ésta es la consigna de la emigración.

## DE CUBA LIBRE

CARTAS DEL GENERAL CALIXTO GARCIA. (1)

La Yaya, Mayo 26 de 1896.

Mi Isabel querida:

Hace ocho días que estoy aquí organizando las fuerzas del Segundo Cuerpo, y es tanto lo que trabajo que casi ni me queda tiempo para comer. Son las cinco de la mañana y ya las cornetas están tocando llamada, pues voy ahora al potrero de . . . á sacarle á los españoles todo el ganado que allí tienen. Aunque nos hallamos cerca de Jiguani, no creo que el enemigo salga del pueblo; pero si lo hacen ya veremos lo que resulta . . . . .

Un sargento español salió ayer de Bayamo con 24 guerrilleros armados de remington, montados en buenos caballos y con docientas cápsulas cada uno, y se incorporaron á nuestras filas. Y este no es el solo caso, pues raro es el día que pasa sin que se nos presenten soldados con su Mauser, que vienen á acogerse á nuestra bandera.

La verdad es que yo no sabía lo que me quieren por aquí, y esto me recompensa de mis sufrimientos por Cuba: de todas partes me dicen que vendrán á reunirse conmigo. El entusiasmo por nuestra causa es tal, que los mismos españoles nos ayudan al igual de nuestros compatriotas.

CALIXTO.

Jiguani Abajo, Mayo 28 de 1896.

Mi querida Isabel:

En mi carta de anteayer te decía que iba á hacer una operación sobre Jiguani, para sacar el ganado que tenían los españoles junto al pueblo. Con efecto, dejé ayer al gobierno en . . . y poco después paré en el Cañadón, donde se me presentó á verme la mar de gente conocida. En el Cañadón acampé, y esta mañana, desde muy temprano, ya estaba con mis tropas frente á Jiguani.

Envíe á Pancho Dieguer, que manda una guerrilla, que arrese el ganado desde el pie del pueblo, y así lo hizo entre una lluvia de balas de los diez y ocho torreones que rodean la población. Se le cogió al enemigo hasta las reses que tenía al lado del matadero, que está á la entrada del pueblo, y como yo traía conmigo á más de quinientos hombres desarmados que tomé de las prefecturas, se encerró al ganado, y ya á la hora que es—las seis de la tarde—van en marcha con destino á las fuerzas de Cuba y Holguín y para las familias de las rancherías, más de 1,500 reses magníficas: cada novillo gordo como una vaca.

Estoy acampado en lo que fué tenería de Rabosa, y desde aquí te escribo. El enemigo está completamente acobardado: no saca la cabeza fuera de los fuertes, aunque lo aspen. Todo el día nos han estado tirando y no nos han herido más que un caballo. Esto, en vez de guerra, parece un paseo militar: no tenemos quien nos haga frente. Mañana, en cuanto amanezca, volveré á recoger ganado, á ver si les dejo los potreros limpios. Si no vienen fuerzas de Bayamo en auxilio de las de Jiguani, creo que me retiraré sin pelear. Los españoles tienen armado en la loma que domina al pueblo, un heligrafo que comunica con

Bayamo, y todo el día han estado haciendo señales; se figuran que voy a sitiarse a Jiguani. Tengo de jefe, de mi estado mayor a Mario Menocal, un joven que vale mucho y que espero será uno de los mejores jefes que salgan de esta guerra.

No te escribo más, porque estoy muy ocupado y espero que empiece el fuego del pueblo, pues he mandado dos guerrillas a hacer fuego, la una a Jiguani y la otra a Santa Rita, para que no dejen dormir al enemigo.

Ha llegado Ruz con una expedición y he mandado gente en su auxilio.

CALIXTO.

CARTAS DEL CAPITAN CARLOS GARCIA

La Yaya, Mayo 26 de 1896.

Mi madre querida:

Hoy es uno de los días más felices de mi vida y como sé que tú gozas en saber todo cuanto por aquí pasa, me propongo esta vez llenar las cuatro carillas del pliego, haciéndote una narración del espectáculo que me ha proporcionado un día óptimo.

Esta mañana se verificó la concentración del Segundo Cuerpo del ejército, mandado por el general Rabí, y que comprende todas las fuerzas de Tunas, Holguín, Bayamo y Jiguani. Se tocó revista a las seis de la mañana, y comenzó la formación; de las 7 a las 9 fueron las horas en que revistó a los soldados, acompañado del gobierno, el general García (ya no le puedo llamar papa, al menos delante de la tropa). El espectáculo era deslumbrador y conmovía hondamente. Todas las fuerzas formaron en dos paralelas a cada lado de un espacio de terreno como de 50 metros, y a un extremo, en línea perpendicular a aquéllas, se situó la escolta nuestra. A la derecha, teníamos las fuerzas de los generales Feria, Santana y Capote, y a la izquierda las de los generales Ríos, Salcedo, Lora y Rabí.

El teniente coronel Mario Menocal dirigió la formación, y yo la ayudé modestamente. El general Salcedo nos presentó a veinte y tantos guerrilleros españoles que completamente armados, montados y equipados, tres días antes se habían pasado a nuestras filas. El hecho ha sido por todos ensalzado, porque demuestra energía y cierta capacidad en el sargento que lo realizó, que de paso te diré se llama Gilberto García. Éste cuenta que el pánico es muy grande en las poblaciones, sobre todo en Bayamo, y que los españoles no se atreven a pelear. También formaron los expedicionarios del segundo viaje del B. . . , y uno de ellos el tío de Nicolás de Cárdenas.

Entre los jefes y oficiales que asistieron a la concentración, estaban, además de los generales mencionados, el general Estrada, el presidente C. Salvador Cisneros, vicepresidente C. Bartolomé Massó, los coroneles Planas y Manduley, todos los secretarios del gobierno y otras muchas personas de rango, cuyos nombres no recuerdo.

Acaba de llegar el general Remigio Marrero, que ha estado detenido desde ayer del otro lado del Cauto, por hallarse este río crecidísimo, siendo casi imposible el vadearlo. Lueve diluvialmente y te estoy escribiendo debajo de una tienda de lona; pero aún y todo me mojo de lo lindo y tengo que hacer verdaderos juegos de prestidigitación para evitar que se empape esta carta, y a pesar de ello, ahí van dos gotas que no he podido esca-motear.

CARLOS.

Jiguani Abajo, Mayo 28 de 1896.

Mi querida mamá:

Desde que ando por mi pueblo estoy aún más contento que antes, y se comprende, porque visto como quiero: pantalones anchos, guayabera criolla, sombrero de jipijapa y zapatos sin calcetines; machete de cinta, revólver, canana, cinturón, dos carteras, y además una botellita que unas veces tiene café, otras aguardiente de caña y algunas agua.

Ya he visto un sitio precioso donde tengo pensado hacer una casita pintada de blanco, cuando se acabe la guerra. Lo único que le falta a Jiguani es el mar, para completar su panorama; si estuviera en la costa valdría un Potosí.

Todo el día de hoy hemos estado bajo los fuegos del fuerte y fortines de Jiguani, apoderándonos de cientos de reses hermosísimas que tenían los españoles encliqueradas en potreros y ahora las tenemos nosotros en ca-

mino de nuestras haciendas. El fuego ha durado horas de horas, y el pánico que se apoderó de la guarnición enemiga debió de ser grande, porque nos soltaban descargas cerradas cada medio minuto. Suman varios miles los tiros que han desperdiciado, pues maldito el daño que nos hicieron.

Toda la gente está aquí muy bien y contentos. Landa, Pepe Jané, Manolo Rodríguez, lo que se llama todos. Arango está hecho un veterano y gordo como un botijo, y Mirandita es un cocinero consumado y un soldado excelente.

CARLOS.

(1) A la amabilidad de la prestigiosa señora Isabel Vélez de García, debemos el poder publicar estas interesantes cartas de su esposo é hijo.

LA TROCHA

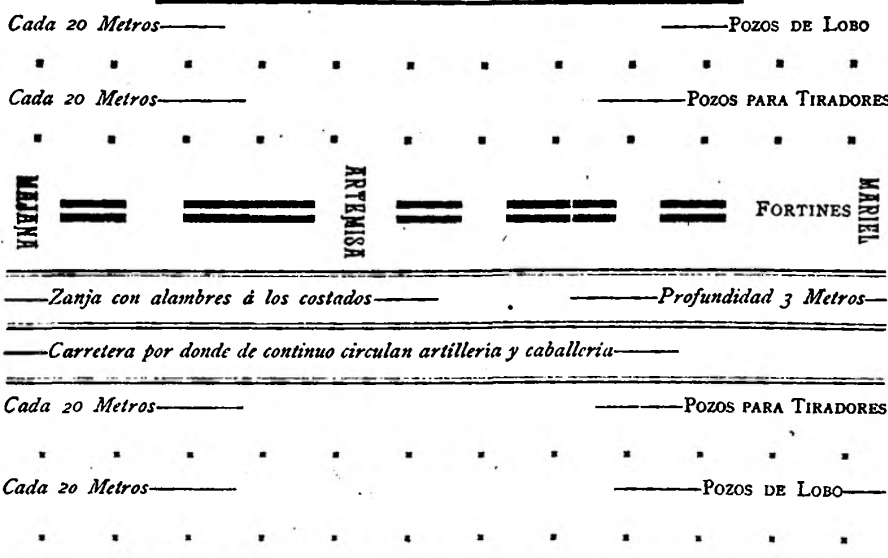
Nos ha parecido interesante el plano que publicamos de la cacareada trocha del Mariel a Majana. Así la conocerán mejor nuestros valientes. Con el mismo propósito damos la descripción hecha por el corresponsal de un periódico español, que pudo inspeccionarla a sus anchas:

“Lo primero que sorprende es la enorme cantidad de trabajo reconcentrado.

En todo aquel trayecto de 32 kilómetros, que empieza en las márgenes del río Freire, base de la Ciénaga, hasta las mismas casas aspilleras de Mariel, se han levantado más de 600 obras de defensa.

TROCHA DE MARIEL A MAJANA

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO



PROVINCIA DE LA HABANA.

De El Heraldo de Madrid, 18 de Mayo de 1896.

No es la trocha militar una zanja continuada de uno a otro extremo; no es tampoco una red de alambre que cierre totalmente el paso; no es un muro de piedra que incomunique las dos provincias; no es una muralla de hombres; no es lo que la generalidad de las gentes cree.

Es lo que dice su nombre: una línea militar defendida con arreglo a las condiciones del terreno.

Dividida en tres zonas, cada una tiene su sistema de defensa.

La parte Sur, que estuvo a cargo del general Bernal hasta que éste marchó a operar sobre San Cristóbal, no se parece en nada a las restantes.

Entre Artemisa y la Ciénaga se hallan enclavadas algunas fincas que han sido escogidas por los insurrectos para entrar y salir en la provincia de Pinar del Río.

Ha sido constantemente su paso por el ingenio Neptuno, Minerva y Maravillas, porque tenían su defensa en los extensos y espesos manglares que bordean la Ciénaga.

No había carretera y se ha hecho: hubo necesidad de talar monte, y se ha talado; era muy poco lo que quedaba por tumar el día que la visité; faltarían como doscientos metros, y en esa operación estaban ocupadas fuerzas del batallón de la Princesa, que es el situado al extremo por la parte de Majana.

Tiene la zona Sur, como base de defensa, el ingenio Maravillas, el Neptuno, la finca Montoto, la de Santa Ana, la Gabriela y el Pontón, y estas fincas están enlazadas con fuertes que no distan unos de otros en muchos puntos 400 metros.

Los fuertes tienen como defensa trincheras laterales de diferentes formas, y el espacio que queda descubierto está defendido en línea avanzada por las mantas de alambre al tresbolillo, pozos de lobo, empalizadas, etc.

Como no se trata sólo de cubrir la línea de vanguardia, porque la previsión hace suponer que el enemigo acuda por retaguardia para llamar la atención de las fuerzas también por esa parte, están construidas las obras de defensa de suerte que, desde la misma Ciénaga a Artemisa, es por demás pintoresco el aspecto que ofrece la línea cubierta de banderitas españolas ondeando en todas las obras de fortificación.

Guarnecen esta zona, por su orden, los batallones de la Princesa, Lealtad, ingenieros zapadores y minadores; Covadonga, Baza y Murcia; varias piezas de artillería de montaña y tiro rápido y algunas secciones de caballería y guerrillas.

Empieza la zona central en Artemisa y termina en Guanajay, y es base de la línea una hermosa carretera.

El terreno que comprende es abierto, poco monte y escasa manigua.

En esta zona casi puede asegurarse que la defensa es una línea continua de muro que como cerca tenía ya la carretera, y que ha sido reforzado donde el tiempo había producido los naturales desperfectos.

Como la zona Sur, tiene bases de operaciones en el Portazgo y las fincas San José, Capote, Virtudes, Callao y Castellano.

El muro está defendido, no sólo por esas ba-

Aunque no estaban terminados muchos de los trabajos proyectados, se ve que se prepara la trocha para todo tiempo; las trincheras se cubren con guano, no sólo para evitar que caiga la lluvia sobre el soldado que las guarnece, sino para impedir que se llenen de agua, que estacionada convertiría los fosos en semilleros de fiebres; las obras de tierra se afirman sembrando hierba, para convertirlas en césped; los centinelas de día tienen garitas sencillísimas, que responden al objeto de evitar insolaciones; los barracones de alojamiento están cubiertos de teja unos, de zinc otros, y de guano los más.

Es cuestión que preocupa si, como aconteció en la guerra anterior con la trocha del Júcaro a Morón, habrá muchas enfermedades en cuanto empiecen las lluvias.

Hay una parte, al extremo Sur, todo lo que es Ciénaga, que sin duda ofrecerá mayor contingente de enfermedades, pero en prevención se realizan trabajos de saneamiento.

Además de las fuerzas indicadas tiene al general Arolas una columna volante a sus órdenes, compuesta de los escuadrones Montesa, Lusitania, Alcántara, Victoria y Treviño y seis piezas de tiro rápido.

Esta es la trocha pintada por los españoles.

Véase ahora lo que nos dice sobre ella un corresponsal nuestro:

“ Pueden ser de oportunidad algunas noticias sobre la trocha. No es ninguna línea nueva sino simplemente las calzadas del Mariel a Guanajay y la de aquí a Artemisa, que se han fortificado, usando para ello las cercas de piedra tan comunes en Cuba a uno y otro lado de los caminos, cuyas cercas se han atrincherado, avivando las cunetas y apilando la tierra tras las cercas, suplementándolo todo con garitas (que no otro nombre merecen) de madera a guisa de fortines, de trecho en trecho, alternando a un lado y otro de los caminos y con cercas secundarias de alambre. El todo ha costado cerca de 200,000 pesos!!!

Gran Meeting en Buffalo en honor de Cuba

El Dr. Lincoln de Zayas tuvo el honor de representar la Delegación en el gran meeting que tuvo lugar en Music Hall, Buffalo, el lunes por la noche, 22 del corriente.

Meeting organizado por la Cuban-American Junta, compuesta de personas distinguidas de esa ciudad, y cuyo objeto es despertar simpatías y allegar fondos para la revolución.

Los funcionarios de la Cuban-American Junta de Buffalo son:

- E. VAN DEN BOUVER, Presidente.
- DR. GEORGE E. TELL, Tesorero.
- A. L. SMITH, Secretario.

La Directiva de la Sociedad y muchos ciudadanos prominentes de Buffalo estaban en la estación del ferrocarril para recibir al representante del Ministro Plenipotenciario de la República, el eximio patriota señor Tomás Estrada Palma.

Un elegante coche, que ostentaba el escudo cubano, y cuyos caballos estaban cubiertos con la bandera de la Estrella Solitaria, llevó al representante de nuestro Delegado a un suntuoso apartamento en el soberbio hotel Iroquois.

Los directores de los periódicos y altos funcionarios de la ciudad, estaban ya reunidos en el hotel, y le presentaron sus respetos al señor Zayas. El alcalde de Buffalo envió una carta larga y en extremo cortés, pidiendo excusas por su ausencia ocasionada por una grave enfermedad, saludando al señor Zayas en nombre de Buffalo y expresando su ardiente simpatía por la causa de Cuba.

Todos los periódicos de la tarde publicaron entrevistas (de una y dos columnas) con el señor Zayas.

El Hon. Daniel Lockwood, candidato (probable) demócrata para Gobernador de este Estado, fué a ver al señor Zayas, y habló detenidamente y con entusiasmo de Cuba.

A la llegada de nuestro representante, el hotel Iroquois izó la bandera cubana, y las ventanas de su apartamento estaban artísticamente decoradas con nuestra insignia nacional.

A las siete de la tarde, una banda militar vino a honrar al representante de nuestra Delegación con una serenata; y una escolta de honor, de unos 300 jóvenes, de las mejores familias de Buffalo, se presentó a las siete y media para acompañar al Dr. Zayas al local del meeting.

Al presentarse en la calle un gentío inmenso,



NOTICIAS DE LA GUERRA

DIA 29

agrupado en la vecindad del hotel, saludó á nuestro representante con gritos de "¡ Viva Cuba Libre libre !"

El señor Zayas y el Hon. juez J. Stern ocuparon el primer coche, que estaba ricamente adornado con los colores cubanos, y la Directiva de la Sociedad y ciudadanos prominentes llevaban los otros carruajes; y precedida de banderas colosales de Cuba y los Estados Unidos, á los acordes vibrantes y ritmo marcial de aires nacionales americanos y de la "Marsellesa," la guardia de honor rodeando el coche de nuestro representante, la procesión se puso en movimiento hacia el Music Hall.

Este paseo fué una marcha triunfal; la bandera cubana resplandecía en las ventanas, y la muchedumbre, que llenaba las calles, continuamente victoreaba la Estrella Solitaria. El señor Zayas se vió obligado varias veces á descubrirse, en reconocimiento de su gratitud por tan benévola y entusiasta recepción.

Los amantes de la libertad llenaron el Music Hall, cuyas vastas dimensiones ofrecen asiento para cinco mil personas.

Una ovación prolongada saludó la entrada de los oradores en la plataforma. El Dr. Tell presentó el objeto del *meeting* en breves y entusiastas palabras, y nombró al Hon. juez J. Stern, el presidente de la noche.

El juez Stern habló con toda la autoridad de su sabiduría y alta posición, á favor del reconocimiento de beligerancia y la independencia cubana.

El Rev. Padre Cronin, uno de los prelados católicos más eminentes del país, despertó gran entusiasmo con sus elocuentes palabras á favor de Cuba.

El Rev. W. J. McKittrick (ministro presbiteriano) atacó el sistema colonial de España, fundado solamente en el robo y el despotismo; y con su elocuencia sincera, reclamó el reconocimiento de la independencia de Cuba.

El presidente leyó varios telegramas y cartas de personas distinguidas que por accidentes imprevistos, no podían asistir; y después, con calor y entusiasmo, presentó al Dr. Zayas.

Nuestro representante fué recibido con aplausos prolongados. El Sr. Zayas presentó las causas de la guerra, su progreso, y como conclusión lógica probó que éste era el conflicto decisivo, y que en día no lejano, Cuba sería independiente.

El señor Zayas hablaría de 25 á 30 minutos.

El Rev. C. C. Albertson (ministro episcopal) pronunció un discurso elocuente y chistoso, y despertó gran entusiasmo diciendo al final que: "Si el hombre de Buffalo (Cleveland) no cumplía con su deber, seguramente el hombre de Canton (Mc Kinley) sabría cumplir con su obligación de americano y reconocería la independencia de Cuba."

El Rev. H. E. Mott (ministro bautista) en cuyas venas corre la sangre de los héroes de la revolución americana, habló con entusiasmo de Cuba, y con fé de su próxima victoria.

Dos ó tres oradores más tuvieron turno, y el Hon. juez Stern hizo un resumen admirable.

Al terminar, el presidente ordenó una colecta, y el público respondió generosamente, con una suma que irá á aumentar los fondos del Partido Revolucionario Cubano.

El *meeting* terminó con una escena indescriptible de entusiasmo, y gritos fervientes de "¡ Long live Free Cuba !"

Transcribimos á continuación un extracto de la carta del presidente de la "Cuban American Junta," dirigida al señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano, fecha 23 de junio de 1896:

"Fué con gran placer que recibimos á su estimable y distinguido representante, doctor Lincoln de Zayas; hemos de confesar que al principio nos contrarió el no tener el placer de ver á usted personalmente, y espero que nos lo proporcionará usted en no lejano porvenir. Ha honrado usted con creces á esta "Cuban American Junta" y á los ciudadanos de Buffalo con enviar á tan fino, cortés y elocuente representante.

Con sincero regocijo y los brazos abiertos lo recibió nuestra sociedad, presentándolo á nuestros ciudadanos más selectos y prominentes, cuyo único pesar es que no haya podido prolongar su visita; si bien ha dejado una impresión duradera y estrechado los vínculos de sincera amistad y respeto.

Espero vivamente que usted, acompañado del doctor Zayas, no nos negará su presencia en la fiesta que se dará esta semana á beneficio de los heroicos patriotas."

El *Standard* de Londres publica hoy un despacho de Madrid anunciando que la Cámara de Diputados ha aprobado unánimemente un proyecto de ley autorizando al gobierno para levantar la suma de \$100,000,000 con la garantía del monopolio del tabaco, destinándose el dinero para los gastos de la guerra durante el receso de las sesiones. Añade el despacho que el gobierno ha contratado para el empleo de veinte vapores trasatlánticos durante el mes de agosto para trasportar 40,000 tropas de refuerzo y 60,000 rifles Mäuser á Cuba, como también algunos cañones de grueso calibre, que se montarán en las fortalezas de la Habana y otros puntos de la isla.

—Escriben al *World* bajo fecha 23 que la guarnición del ingenio "Natalia," propiedad de Juan Jova, ciudadano americano, obligó al hermano de éste que estaba encargado de la finca, á que saliese de ella sin más explicación. Se supone que la intención es quemar la propiedad.

—Las fuerzas españolas que operan en las inmediaciones de Sagua la Grande tuvieron un reñido encuentro en 16 del corriente con los cubanos al mando del coronel José Luis Robán, cerca de Quemado de Güines. Poco después un tren especial condujo á Sagua la Grande 18 soldados españoles, casi todos con heridas de machete.

Los hospitales militares están llenos, y mueren diariamente de 7 á 8 soldados.

—Julio Martínez Mesa y el Dr. Chávez, graduados hace una semana en la Universidad de la Habana, se pasaron á la insurrección en 13 de junio. Al siguiente día hicieron lo mismo siete jóvenes de Sagua.

—España, después de tantas bravatas, parece como que va amainando. Dice el españolísimo corresponsal del *Herald*, refiriéndose á recientes aprestos belicosos y quijotesas declaraciones anti-americanas:

"Verdad es que España está haciendo preparativos en previsión de cualquiera emergencia, pero no lo hace con objeto de declarar la guerra (respiremos!) sino sólo á fin de hallarse en disposición para defenderse, en caso de ser atacada! La compra de acorazados, no puede decirse que sea el resultado de ningún temor de que algo grave ocurra por ahora, pues hace tiempo que el gobierno lo tenía meditado; pero no cabe duda que su acción se ha adelantado en vista de recientes acontecimientos. El principal objeto, al reforzar su escuadra, es poner coto á las expediciones filibusteras."—Duerma, pues, tranquilo el Tío Samuel; España le perdona la vida, por ahora. Pero cuidadito!

—Dice el corresponsal del *Journal* en la Habana que los revolucionarios han dado aviso por medio de una circular á los habitantes de aquella capital, que es su propósito poner en ejecución durante el actual verano los planes ya ultimados para barrer, por medio de la dinamita, hasta el último vestigio de la ciudad, si fuese necesario apelar á ese extremo, para expulsar á los españoles de la isla. Copias de la circular se han dejado en todas las casas de personas acomodadas. Titúlase "Circular de dinamita á las familias cubanas." Con este motivo andan los españoles que no les llega la camisa al cuerpo, y es inminente un pánico general.

FUEGO GRANEADO

DESDE que llegó el general Lee á la Habana háse convertido aquella capital, sin capitales, en algo así como salón de barbería. Todo se vuelven cuentos, chismes, murmuraciones y cuchicheos sobre lo que *el yankee* verá, olerá y hará.

Muchas y variadas son las opiniones que se emiten, y, pocas, y sin variedad, las que dejan de emitirse; no faltan rebuznos de resonancia desmedida y sobran comentarios que trascienden á caneca; pero, la nota apabullante, lo que le hace perder el sueño al elemento de armas tomar, pero que no sale á la manigua, es el temor de que al nuevo Cónsul se le ocurra declarar que *no puede comer sin aguacate*.

Verde y con punta. Así podría titularse el acertijo que presenta en sus columnas *La Discusión*.

Este periódico publicará las soluciones al problema de la Deuda que se le envíen, siempre que estén expresadas de un modo concreto y sin palabrerías.

*El problema de la Deuda se resolverá con la desaparición de los aguacates.*

Esta es nuestra opinión concreta, y sin palabrerías.

Y en apoyo de nuestro aserto nos basta citar el suelto que con el encabezamiento de *Lamentable* ha publicado hace poco el *Diario de la Marina*. El órgano, por derecho propio, de la sub-marina española, se conduce al reproducir unos párrafos lacrimosos de su colega *La Tierra Gallega*, referentes al descalabro monetario sufrido en el teatro de Tacón por la Sociedad Coral de Galicia, organizadora de una fiesta á beneficio de los heridos é inutilizados en campaña.

El *Diario* no se explica la conducta de los que *desabrida y displicentemente devolvieron las localidades que les habían sido enviadas á nombre de los que derraman su sangre en el campo de batalla*. Y termina el suelto con estas líneas de *La Gaita*, digo, de *La Tierra Gallega* que valen un *Peral* . . . *ejo*:

"Lástima que á tanto esfuerzo hayan correspondido tan mal esos patriotas de seco, cuyo fervor cívico se resfría en cuanto llueve ó hay que echar mano al bolsillo para soltar una moneda."

Lástima, en verdad, agregamos nosotros, que el gobierno no se haya encargado de dar el parte oficial del espectáculo, porque, de ese modo, el éxito de la benéfica función hubiera sido seguro . . . y hasta glorioso.

Pero no haya cuidado, por esto, de que se apague el furor bélico de los mantequeros de la Habana. Nada de eso. En la imposibilidad de poder trasladar á Cuba las célebres murallas de la China, serán trasportados, á los alrededores de la capital de la isla, otros muros no menos inexpugnables: los de la invicta villa de Guanabacoa.

También se están reuniendo fondos (de garrafones) y se gestiona para adquirir el *Villadiego*, el mejor acorazado de la marina suiza.

Esto en la Habana, que al otro lado del charco, no vayan ustedes á pensar que doña Petra, la incomparable madrastra, se pasa la vida en constante lloriqueo y repitiendo sin cesar el estribillo:

Y no hay tu tía

La culpa es mía . . .

¡Cá! ahora mandarán á Cuba cien mil hombres, y es casi seguro que se formará otra triple alianza; ¡y qué alianza! España, Turquía y Marruecos.

Y pare usted de cantar.

Don Vicente Torres y González, ex-subintendente, etc., etc., ha publicado un folleto sobre los sucesos de Cuba. En él hace importantes declaraciones, sobre todo, afirma rotundamente que la insurrección sólo se compone de bandidos, de negros, de extranjeros y de piratas.

¡Bravo, don Vicente! Un tío ducho y entendido, como lo es usted en tantas artes, y especialista en *loterías*, por añadidura, no podía expresarse de otro modo.

Otro EX, el señor Romero Torrado, ex-presidente de la Audiencia de la Habana y otras canongías, también ha tenido por conveniente echar su cuarto á folleto.

Mentira parece, excelentísimo señor, que se le haya olvidado el agregar á su obra un apéndice que contuviese la interesante historia de la vida y milagros de V. E., y, asimismo, por vía de entretenimiento, los editoriales sustanciosos y edificantes que á V. E. dedicó, no ha mucho, un periódico habanero.

¡Qué folleto el del señor Torrado!

Después de presentar un cuadro espeluznante, cuadro hecho de mano maestra y práctica como la del magistrado que lo firma, y como sastrero que conoce el paño, cuadro donde aparecen con vivos colores todas las infamias y todo el pillaje de la dominación española en América, se descuelga el señor Torrado, con la frescura que le caracteriza, proponiendo, como único remedio para sofocar la insurrección, acabar con los cubanos á punta de bayoneta.

¡Buena lógica la de tan buena toga!

Pero los españoles no se paran en barras . . . ni en promontorios.

Dice *La Región*, de Matanzas:

" . . . que Europa, por conveniencia propia, no puede dejar sola á España, puesto que

ésta, al propio tiempo que sus intereses, defiende los del Viejo Continente."

¡Pues ya lo creo que los defiende, sobre todo con los cañones que tiene España en Gibraltar!

M. REMO.

NATIVIDAD RIVERO DE GALLO

ACABA de fallecer, víctima de cruel y rápida enfermedad, esta cubana hacendosa y atrayente en el hogar, y patriota activa y entusiasta en estos momentos gloriosos para nuestra causa redentora.

Su muerte ha sorprendido á cuantos la conocieron, y deja sumido en honda tribulación á su estimado esposo señor Bonifacio Gallo, así como en triste orfandad á dos niños, que aún no conocen de la vida sino las caricias maternas. Sus padres, Juan Rivero y Francisca Ávila, jamás lamentarán bastante esa fatalidad implacable que le arrebató la hija idolatrada á los veinticuatro años de edad; y Cuba, la patria que ya se presente libre, echará de menos á la infatigable propagandista de la salvadora idea de independencia, á cuyo triunfo final ha colaborado con tanto celo como inteligencia, presidiendo el club *Hijas de la Libertad* de Brooklyn, del que fué una de las más fervorosas fundadoras y de las más entusiastas en allegar recursos al tesoro revolucionario.

A sus hermanas en la patria y en la libertad, á todos los clubs de New York, y á sus numerosos amigos, se invita á los funerales que se verificarán á las dos de la tarde de hoy miércoles, en el cementerio *Greenwood*, saliendo la procesión fúnebre de la residencia de sus padres, número 102, al Este de la calle 107, New York.

PATRIA coloca su ramo de siemprevivas en la tumba de *Nata*, como cariñosamente era llamada, y le dice á los padres y esposo dolientes, que está con ellos en esta su prueba más ruda de la vida.

Un periódico y un libro

MUY en breve, y dirigido por nuestro ejemplar amigo Rafael Serra, aparecerá un periódico semanal titulado *La Doctrina de Martí*. Será órgano de la clase obrera, de esa clase que el Apóstol inolvidable llamaba el sostén firmísimo de la idea revolucionaria, y á la que dedicaba todo su celo evangélico, convencido de que no puede haber pueblo libre si no arranca la virtud regeneradora de los que sienten más hondo las angustias de la patria, y con más abnegación se sacrifican por levantar la dignidad individual en el estado soberano.

El nuevo periódico viene á reforzar el ejército intelectual revolucionario; y, acatando la doctrina del Maestro, será, según se nos ha dicho, prenda de unión y concordia entre todos los patriotas de dentro y fuera de la Isla hoy en lucha, y sostenedor inflexible de la justicia y de la verdad.

También sabemos que el señor Serra tiene en prensa un nuevo libro de propaganda política en estos últimos años, que indudablemente será una nueva prueba de la discreción de su juicio y de sus sanos principios revolucionarios.

Vengan en buen hora periódico y libro, y vaya por adelantada nuestra enhorabuena al señor Serra.

NOTAS DE LA COLONIA

HEMOS tenido el gusto de saludar á los señores Emilio del Junca, distinguido abogado habanero, Juan y Nicolás Ronquillo de Mora, y Alcides Bétancourt.

Nuestros apreciables amigos acaban de abandonar á Cuba y vienen, como todas las personas que desean respirar aires más puros, á la patria de Washington donde permanecerán el breve verano de 1896. Sean bien venidos.

Ha partido para el campo la distinguida señora viuda de Martí, y los apreciables caballeros señores Carrillo y Farrés, con sus estimables familias. Les deseamos una feliz temporada lejos de los colores de la ciudad.

A LOS SUSCRIPTORES DE "PATRIA"

Suplicamos encarecidamente á los señores suscriptores que aún no lo hayan verificado, se sirvan satisfacer el montante de sus respectivos vencimientos, según recibos enviados en 31 de diciembre 1895 y 30 de marzo próximo pasado, ó presentar los reparos á que haya lugar.

LA ADMINISTRACIÓN.

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza Primaria y Secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores diríjase á  
**Tomás Estrada Palma.**  
Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares  
**WILLIAM BANTA,**  
**SOMBRERO**  
BASTONES Y PARAGUAS  
214, SEXTA AVENIDA.

DOOR PUERTAS MAS ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

**Tanco & Co.**

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK.

ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.

En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

**Lurch**

PIANOS  
PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en afinación, limpieza y reparación.  
Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,  
Corner 25th Street, NUEVA YORK  
Hasta Enero 9.

**M. A. ZALDIVAR**

Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Gorros de letras, etc., etc.

DUVAL Y CAROLINA, Key West.

P. O. Box 107.

OBRAS DE E. J. VARONA.

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 americano.  
Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.  
Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

GRAN VENTA  
de toda clase de ropa hecha para hombres y niños.  
Fluses buenos, todo lana, \$9.90

Gran surtido de Camisería, Zapatos, Sombreros, y todo lo que pertenece á este ramo.  
FRIEDLANDER Hnos.

Nos. 139 Y 141 OCTAVA AVENIDA,  
Esquina á la calle 17.

**SIMPSON, CRAWFORD  
& SIMPSON,**

Importadores y detallistas  
de mercerías y novedades

SIXTH AVE., 19th to 20th St.,  
NEW YORK.

Invitan la atención del público hacia sus grandes y magníficas existencias de mantas, fluses, sedas, géneros para trajes, sombreros, gorras, novedades de modistas, guantes, etc., etc. para señoras.—Ropa interior para caballeros.—Vestidos para niños y niñas.—Telas para uso doméstico, frazadas, objetos para toilette y de fantasía etc., etc. SESENTA Y CINCO departamentos abarrotados de todas las últimas novedades para uso y adornos personales y necesidades de la casa, á los precios más módicos de la ciudad.

Se recomienda á las familias cubanas é hispano-americanas que visiten este establecimiento pregunten por la intérprete española, la cubana, señorita Rosario Merlo.

**SIMPSON, CRAWFORD & SIMPSON**

SIXTH AVE., 19th to 20th St.,  
NEW YORK.

**BODEGA ITALIANA**  
DE JOSÉ CARENA.

111 Fulton y Prospect Streets, corner Main Street,  
con sucursal en el núm. 82 Fulton St., Brooklyn.

Completo surtido de viveres. Especialidades de Cuba, España; Italia y Estados Unidos, á precios módicos.

Se sirven con puntualidad las órdenes por correo, mandándose los efectos á domicilio.

Se habla Español, Inglés, Francés é Italiano.

**CUBA EN 1896.**

MAPAS de la ISLA de CUBA, con la demostración, en colores, de la vasta extensión de territorio en que dominan los patriotas, las ciudades que aún ocupan los españoles, y la parte occidental que está en disputa. La situación geográfica, que ocupa Cuba en el mundo americano, está perfectamente señalada, por las islas y continentes dibujados á su alrededor. Se vende al precio de 25 centavos el ejemplar, y \$2.50 la docena, en la Imprenta América,  
284 Pearl Street, New York.

**IMPORTANTE**

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

**Sres. Wm. Vogel & Son,**  
donde serán atendidos por el

**SR. RAFAEL RUFO TERRY,**

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL é HISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina á Houston,  
NEW YORK.

**EL POLACO.**

E. CARRANDI, Propietario.

**CAFÉ y RESTAURANT**  
No 207 DUVAL STREET.  
Key West.

PREPARADOR  
DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES  
DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.

**ED. PINAUD,**

37 Boulevard de Strasbourg,  
PARIS.

Acaba de recibir de París  
EL

**'ROMAN VIOLET'**

El perfume más exquisito  
y delicado.

Violeta romana,  
Heliotropo romano;

Íris romano, Rosa romana,  
Lila romana. Lirio romano.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Perfumería ED. PINAUD

New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.  
Hra. y Mas.

**MARTÍ**

y su OBRA POLITICA  
DISCURSO

DE  
Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 56, en la de El Porvenir, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figuerola, Pearl Street 284.

PRECIO: 25 centavos.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

**SEIDENBERG & Co.**

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.

NEW YORK.

**LIBROS! LIBROS!**

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA.

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

GRAN FABRICA DE

**CIGARROS "FIGARO"**

Habiéndose establecido una Sucursal en Tampa, Fla., esta antigua y famosa fábrica ofrece los mejores cigarros del mundo, confectionados con los más escogidos materiales, importados de la Habana.

CIGARROS HEBRA y CORRIENTES

Con papel de Algodón, Blanco, Pectoral, Brea, Trigo, Pulpa y Arroz.

Esta fábrica llenará los pedidos en grandes ó pequeñas cantidades. Al recibo de 6 centavos en sellos de correo, se remitirá muestra á quien lo desee.

Diríjase á FIGARO CIGARETTE FACTORY.

TAMPA, FLA.

Se necesitan Agentes activos.

Hra y Mas.

**"THE MARTY CHARITY ASSOCIATION HOME."**

216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde. El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico.

Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveerlos de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, Tesorero 35 Broadway, New York City.

Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE, en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.

José R. Villalón,  
SECRETARIO.

**JOSE A. ROVIROSA,**

Cirujano Dentista.  
686 & 688 Lexington Ave. NEW YORK.

PRECIOS EQUITATIVOS.—PAGOS COMODOS.  
Gratis á los compatriotas que carezcan de recursos.  
Pasará á domicilio cuando no puedan ir á su gabinete.

**MIGUEL R. MOJARRIETA,**

FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA Y DE NUEVA YORK,

despacha recetas en español, francés é inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue.

**VICTOR MARTIN,**

Sastre cubano.

Se ofrece á la colonia antillana y puertorriqueña en su arte, garantizando un trabajo esmerado, desde la construcción de una blusa de artesano, hasta el aristocrático frac del caballero de salón. Va á donde se le llame por un simple aviso postal. Vive en la casa número 206 al Este de la calle 88, y tiene su taller en 224 Sullivan St.

**DIVISAS CUBANAS**

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.